

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO

Sentencia

IV.1212

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Logroño.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Juicio Ejecutivo señalado con el número 312/86 en el que se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

Sentencia.— Logroño, a 25 de octubre de 1986.— El Ilmo. Sr. D. José Luis López Tarazona, Magistrado Juez de Primera Instancia número uno de esta Capital y su partido habiendo visto los presentes autos ejecutivos promovidos por el Procurador D. José Toledo Sobrón en nombre y representación de Banco Hispano Americano, S.A. y defendido por el Letrado D. José Manuel Cano Bravo contra D. Antonio Toyas Pérez y Dª María del Carmen Duque Santurde, mayores de edad, cónyuges y vecinos de Logroño declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate en los bienes embargados y que en lo sucesivo puedan embargarse al deudor D. Antonio Toyas Pérez y Dª María del Carmen Duque Santurde, y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Banco Hispano Americano, S.A. de las responsabilidades porque se despachó o sea por la cantidad de Diez millones de pesetas de principal de la letra de cambio protestada, sus intereses legales desde la fecha de protesto y las costas, las cuales se imponen a dicho demandado.

Así, por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo, José Luis López Tarazona.— Rubricados.

Y para que tenga lugar la notificación acordada, expido la presente en Logroño, a 25 de octubre de 1986.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CALAHORRA

Edicto

IV.1213

Doña Mª del Carmen Compaired Plo, Juez de Primera Instancia de

Calahorra (La Rioja) y su Partido.

Hace saber: Que en autos de expediente de Dominio nº 205/86, seguidos a instancia de D. Pedro Moreno Martínez, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Calahorra en c/ Antonio Machado nº 56 bajo, asistido de la Letrado Dª Alicia Jiménez Asensio, contra el Ministerio Fiscal, sobre reanudación del tracto, en las inscripciones registrales de la finca urbana que a continuación de describe:

—Casa en Calahorra, con patio cercado de tapias en su parte lateral izquierda, y su calle de Enramada, señalada con el nº 36; mide 62 metros cuadrados; linda, derecha entrando, Moisés Martínez del Río, antes Herederos de Severo Martínez; izquierda, Jesús Gutiérrez Bazo; y espalda, finca hoy en propiedad horizontal de Herederos de Alejandro Jiménez.

Y por el presente se cita a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar lo interesado, a fin de que en el término de diez días siguientes a la publicación puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Y para que así conste y sirva de citación en legal forma conforme a lo prevenido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, expido y firmo la presente en Calahorra, a 22 de octubre de 1986.— La Secretaria.

JUZGADO DE DISTRITO Nº 3 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.1220

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 383/86-B sobre lesiones por imprudencia se cita a Rosa Mª González Martínez con su padre o madre cuya última residencia era Gran Vía, 65-8º A de Logroño, y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en concepto de lesionada, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado Juicio, el día 12 de noviembre de 1986 y hora de las 11,20, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 17 de octubre de 1986.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Adjudicación definitiva de las obras de "Restauración de la Ermita de San Pedro en Torrecilla de Cameros" V.A.739

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 17 de junio de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de D. José Luis Pascual García, por un importe de 4.690.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de la "Adquisición de 2 pianos con destino al Conservatorio Profesional de Música" V.A.740
V.A.740

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 21 de mayo de 1986, ha resuelto la adjudicación de la adquisición de referencia, a favor de D. Mariano Gracia, por un importe de 2.010.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de la "Adquisición de instrumentos musicales: 2 fagot, 1 oboe, 2 trompas y 1 corno" V.A.741

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 21 de mayo de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de la adquisición de referencia, a favor de la Casa Erviti, por un importe de 1.955.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de la "Adquisición de mobiliario de oficina con destino a las distintas dependencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes" V.A.742

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 30 de julio

de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de la adquisición de referencia, a favor de la Empresa SPACIO, por un importe de 1.415.747 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación definitiva de las obras de "Cerramiento para el Campamento de Ventrosa" V.A.743

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 6 de junio de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de la Empresa Construcciones Manzanares, por un importe de 1.310.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE EL REDAL

Subasta de las obras de ampliación de red de saneamiento en el Barrio de Los Llecos V.A.759

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 23-10-1986 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ampliación de red de saneamiento en el Barrio de Los Llecos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Ampliación de la red de saneamiento en el Barrio de Los Llecos" con arreglo al proyecto técnico